



Memorias de escrituras plurales: apuntes sobre textos de Gabriel Gatti y Julián Axat

Una lectura comparativa de los procesos argentino y uruguayo en sus construcciones memorialísticas de las dictaduras¹

Gabriela Sosa San Martín*

1.

El género testimonial ha resultado un registro privilegiado para dar cuenta de los procesos sociales traumáticos vinculados al terrorismo de estado, que afectaron a los países del Cono Sur durante el Plan Cóndor. El caso de Uruguay, signado por dificultades legales y lentos procesos para llevar adelante los juicios contra crímenes de lesa humanidad vinculados a la última dictadura –juicios que debieron sortear el manto de impunidad impuesto por una temprana Ley de Caducidad dos veces reafirmada por la ciudadanía uruguaya a través de plebiscitos– muestra diferencias importantes con el argentino, en tanto las memorias de denuncia del terrorismo de estado, materializadas a través de los organismos de derechos humanos, se transformaron durante el período kirchnerista en políticas estatales, constituyéndose a comienzos del siglo XXI una verdadera etapa de “estatización de la memoria” (Da Silva Catela, 2011).

1 La primera idea de este trabajo surge a partir de la realización del seminario de posgrado “Derroteros de la memoria sociocultural: procesos sociohistóricos y lenguajes artísticos” (CEA y Facultad de Ciencias Sociales de la UNC), coordinado por la Dra. Vanessa Garbero en 2020. Su presentación, previa reformulación, se produce en el congreso “Imaginarios, tradiciones y silencios”, organizado por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República (Uruguay), realizado el 27 y 28 de noviembre de 2023 en Montevideo.

* Consejo de Formación en Educación/ Agencia Nacional de Investigación e Innovación (Uruguay) / Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades / Facultad de Lengua / Universidad Nacional de Córdoba - gabrielasosasanmartin@gmail.com

No obstante, esto no impidió que en Uruguay se produjera una primera etapa posterior a la dictadura de uniformización de la memoria, en la cual adquirieron mayor visibilidad los testimonios sobre la experiencia carcelaria, en especial de varones integrantes del MLN-Tupamaros. Sin considerar la línea negacionista, que persistió en integrantes de las Fuerzas Armadas hasta no hace muchos años, que ponía en tela de juicio reiteradamente las experiencias relatadas en los testimonios de presas y presos, y que buscaba justificar su propia versión de la historia en publicaciones como *La Subversión* (1977) o *El Proceso Político* (1978), desde la salida de la dictadura el “verosímil testimonial”, entendido por Nora Strejilevich (2006) como aquel que adquiere el formato de la verdad procesal, declarativo y con referentes constatables, resultó ser la retórica testimonial predominante, aquella con mayor visibilidad respecto de otras posibles fuentes de conocimiento sobre el período. El género se “encuadró” en tal modalidad; de acuerdo al planteo de Pollak (2006), la “memoria encuadrada” se alimenta del material previsto por la historia y lo reinterpreta según intereses del presente, surgiendo en este caso principalmente de ciertas *voces autorizadas* de algunos dirigentes varones del MLN-Tupamaros, protagonistas de los sucesos narrados. Frente a la necesidad de objetivar la subjetividad, el encuadre suponía tomar puntos de referencia que respondían al orden de lo sensorial: haber visto, escuchado, sentido. Esto plantea una ilusión de certeza epistemológica: podrá necesitarse que las distintas voces se unan para reconstruir el pasado, pero la confianza en que es posible llegar al “relato completo” (Sarlo, 2005) no se pierde. Solo hay que poder unir las piezas.

No obstante, la misma Strejilevich, ex presa política de “El Club Atlético” de Buenos Aires, repara en el hecho de que las expectativas manifiestas de las/los testimoniadas y de sus escuchas de que los relatos cumplieran un “uso práctico” en la sociedad y la cultura, prácticas que en el caso argentino estuvieron marcadas por las instancias de los juicios, no siguen necesariamente la misma dirección que la “verdad del testimonio”, entendida en su “dimensión íntima, subjetiva y real del horror” (2006, p. 12). Los primeros juicios argentinos debieron hacer preciso lo impreciso, para que las declaraciones de las víctimas cumplieran con las exigencias de la ley, y esto, para Julián Axat, empapó más tarde las formas literarias, en especial la literatura de la segunda generación, que en Uruguay ha resultado de mucho menor presencia en el campo literario. De hecho, la interacción

entre los procesos judiciales y la creación literaria, en especial en el caso de hijos argentinos, ha implicado influencias mutuas: con el modelo impuesto en un comienzo por el juicio a las Juntas, se desarrollaron formas del testimonio sustentadas en un pacto de veracidad para el cual era prioridad proveer datos y garantizar un relato que pudiera crear “la ilusión de que lo concreto de la experiencia pasada quedó capturado en el discurso” (Sarlo, 2005, p. 67). Por otro lado, según Axat, con las declaraciones frente a los jueces,

comienza a funcionar un nuevo esquema del testimonio, como conjunto de piezas que van fundando estrategias narrativas o poéticas, e incluso cierta dramaturgia del ‘yo’ para poner en escena lo sucedido, con efecto –de traslado– sobre otros campos (estético, político) de la generación de la posmemoria (2021, pp. 113-114).

En el caso de Uruguay, es probable que las limitadas acciones de la justicia estatal hayan incidido en cierta permanencia del estado declarativo, y que solo en algunas narrativas (en general, de mujeres) el problema de la representación cobrara protagonismo. Como si a través de la insistencia de ciertos testigos históricos, casi nunca convocados a declarar, se recordara una y otra vez a la sociedad en su conjunto que muchos juicios aún seguían pendientes.

En casos como *Las manos en el fuego* (1986), libro en el que Ernesto González Bermejo reconstruye el testimonio del tupamaro David Cámpora, o *Memorias del calabozo* (1988-1989) de Mauricio Rosencof y Eleuterio Fernández Huidobro, título célebre de la literatura testimonial uruguaya de los años ochenta, el valor testimonial se planteó inicialmente como contra-historia, dispuesta a “desmentir, desestructurar y por lo tanto invalidar de modo contundente la versión que los militares habían consagrado como única en los panegíricos oficiales” (Alzugarat, 2009, p. 23). La “epopeya de esos nueve rehenes hombres (...) unánimemente reconocida como símbolo de la resistencia a la represión dictatorial”, tal como fue definida con cierta ironía por Marisa Ruiz y Rafael Sanseviero (2012, p. 10), significó que otras memorias quedaran inicialmente relegadas y funcionaran en ciertos períodos de la posdictadura uruguaya como “memorias subterráneas” (Pollak, 2006): en una primera etapa las mujeres presas, considerando que los testimonios de mujeres resultaron tardíos, y

luego distintos grupos de “sujetos políticos no armados –no-combatientes–” (Ruiz y Sansevierio, 2012, p. 28) vinculados al padecimiento del terrorismo de Estado –familiares de presos y presas, vivencias del exilio y el insilio– que no han cobrado protagonismo como “víctimas duelables” (Forcinito, 2015, p. 530). Para Ruiz y Sansevierio, el momento en que los llamados rehenes tupamaros, en conferencia de prensa al ser liberados el 14 de marzo de 1985 relatan lo padecido en el encierro supone un “impacto emocional” que concentró en ellos la atención social; “consagra un desglose simbólico en el campo de las víctimas de la dictadura” (2012, p. 28). De manera más reciente, la lenta formalización de los testimonios de mujeres ha resultado simultánea al desarrollo de los movimientos feministas y de reivindicaciones de género.

2.

Me detendré en dos voces, una uruguaya y otra argentina, que han transitado registros plurales, géneros discursivos híbridos para la construcción memorialística de los recuerdos sobre un pasado reciente que les pertenece, que los interpela como parte de su generación. Me refiero por un lado a *El detenido-desaparecido. Narrativas posibles para una catástrofe de la identidad* (2007) de Gabriel Gatti, por otros ensayos de Julián Axat, la mayoría de ellos recopilados en *El hijo y el archivo* (2021), en este último caso como textos en diálogo con la actividad poética.

Luciano Alonso (2019) plantea cómo el siglo XXI en Argentina significó una ampliación de las agendas de derechos humanos, puesto que se ha transitado desde los temas vinculados a desapariciones forzadas, asesinatos, presidios y exilios hacia otros alcances, que tienen que ver con los derechos humanos de sectores largamente vulnerados, como los pueblos originarios, las mujeres, las poblaciones con orientaciones de género disidentes. Respecto del período dictatorial, la atención comienza a centrarse en familiares de las víctimas, lo cual conlleva discutir los límites de afectación del terrorismo de estado.

En este marco de análisis, me detengo en el texto de Gatti (2007), que se propone hacer dialogar “dos puntas: una afectiva, otra académica” (p. 9), construir una “sociología desde el estómago”, según titula a la introducción del libro:

Este trabajo se enuncia desde un lugar singular: mis tripas. Pues hablo yo, no lo oculto: soy sociólogo y familiar de desaparecidos. (...) ¿Por qué, en lugar de explicar y racionalizar, no iba la sociología a poder acompañar en sus paseos por-lo-que-no-tiene-sentido a las cosas que analiza? (...) Si la realidad es precaria, fragmentaria, paradójica, también habrá de serlo la explicación que dé cuenta de ella. (Gatti, 2007, pp. 11 y 13)

A un estudio sociológico de la desaparición forzada, Gatti le intercala fragmentos de un diario, *cocina* de la investigación y de la construcción de su posicionamiento teórico-emocional durante el desarrollo de aquella, espacio de lo autobiográfico. Lo denomina poéticamente “mi diario de campo, la parte nocturna de la investigación, los actos fallidos, los bricolajes, los encuentros nocturnos en los rincones de un bosque (...) las implicaciones materiales, existenciales, el lugar de lo real en la investigación” (2007, p. 17), retomando expresiones del sociólogo René Lourau.

Como estudio sociológico, Gatti (2007) aporta una mirada comparativa de lo que han sido los abordajes sobre la categoría de detenidos-desaparecidos en cada uno de los lados del Río de la Plata. La represión en Uruguay, mayoritariamente representada por “figuras del horror medio” –presas y presos políticos, tortura y exilio– da paso en el caso argentino a “figuras del horror extremo” (p. 162), es decir detenidos-desaparecidos, y una infraestructura de campos de exterminio diseñada para tales desapariciones. Como “sociología desde el estómago”, el texto de Gatti establece el diálogo entre lo que denomina “narrativas del sentido” y “narrativas de la ausencia de sentido”, es decir, aquellas que, por un lado, buscan recuperar identidades y sucesos ordenando y secuenciando el caos a través de la intervención de profesionales de las luchas por la defensa de los derechos humanos (juristas, archivólogos, antropólogos forenses, sociólogos, historiadores, psicólogos, etc.), y otras que, en lugar de elaborar relatos sin fisuras, optan por contar las dificultades a las que se enfrenta toda narrativa del horror, estas últimas a cargo de víctimas de variada implicancia. “La desaparición forzada es una catástrofe para la identidad y para el lenguaje” (p. 24), expresa Gatti. Esta distinción de narrativas, consolidada en Argentina, me lleva a considerar que ese campo de sentido en ese país, en manos de expertos, en Uruguay muchas veces la adoptaron las propias “figuras del horror medio”, como voces autorizadas.

El texto de Gatti (2007), que integra diversas narrativas, y con ellas sus variadas epistemes, utiliza el discurso sociológico sobre la figura del detenido-desaparecido como puerta de acceso para bucear en los alcances de una lógica y una racionalidad que no logran aprehender a su objeto de estudio. Para ello están los fragmentos del diario personal, que se detienen en las fisuras de un sentido que siempre se vuelve arbitrario y parcial; porque el diario avanza en las zonas de dolor. Con su “estética de lo inacabado” (p. 114) los fragmentos del diario obligan a que el texto principal del libro, el del análisis sociológico, cuestione sus propios alcances epistemológicos.

Tanto Gatti como el argentino Julián Axat son hijos de detenidos-desaparecidos, es decir, según el primero, *outsiders* que aprendieron a vivir en la gestión de una debilidad. En el caso de Axat, propongo leer la intertextualidad entre ensayo, testimonio y poesía como esa dicotomía entre narrativas del sentido y otras que ahondan en los límites de la pérdida de sentido o, dicho de otro modo, como dos formas del lenguaje que elaboran la pérdida y desaparición del padre y madre, una como su cara *diurna*, el ensayo y el testimonio en su modo declarativo ante los jueces, otra como su cara *nocturna*, la poesía. A esto se agregan otros roles en la figura de Axat: el defensor de oficio y el “funcionario que escribe y participa en las discusiones sobre la democratización de la justicia” (2021, p. 18), en especial como director del programa ATAJO, con oficinas de la fiscalía en los barrios, un programa destinado a los sectores más vulnerados de la sociedad argentina.

Para Axat (2018), las instancias de los juicios han significado un efecto reparador en el ordenamiento de la catástrofe, en la medida en que han constituido espacios de voces contrahegemónicas respecto del accionar represivo: mientras los perpetradores trataron de destruir toda prueba del horror, incluso haciendo desaparecer los cuerpos, las víctimas que declaran dan cuenta de que ese propósito no pudo concretarse con total plenitud: se hace presente el legado de aquellas ausencias. La puesta en voz de la catástrofe conduce a revisar los alcances de la tortura: tortura son las vivencias dentro de los centros clandestinos de detención y las vejaciones, pero también la instancia del secuestro, de la recuperación de la libertad, en caso de que haya sido posible, y las múltiples repercusiones en el entorno de las/los secuestrados, lo cual visibiliza la tortura sobre terceros. Asimismo, Axat observa que la concurrencia de hijes a los estrados ha con-

ducido a subjetivar los procesos con nuevas formas. Los testimonios de su generación avanzan en otras estrategias narrativas, poéticas y dramáticas, dentro y fuera del espacio judicial. A la verdad procesal, Axat suma verdades éticas, psicológicas y literarias, diversifica la mirada, los lenguajes y las estrategias de análisis, proponiendo lo que Georges Didi-Huberman (2014) entendió como un “frotarse los ojos”, es decir visualizar las memorias excluidas, o como en este caso, volver caleidoscópica las posibilidades discursivas de elaboración de la memoria desde un mismo sujeto.

La poesía de Axat constituirá el espacio paradójico de decir la imposibilidad de decir, “como un lugar para atar agujeros y hacer hablar los agujeros de la representación” (p. 361). La cara diurna y nocturna de la búsqueda se complementan: “[la poesía] más allá del derecho y los estrados, pero sin quitarlos” (p. 361). Siguiendo la línea de análisis de la poesía de hijos desde la figura del fantasma, como propone Mirian Pino (2020b), un poema como “Sueño de defensa” del libro *Rimbaud en la CGT* (2014) da cuenta de la nocturnidad del diálogo del poeta con el lenguaje de las tinieblas (en el cual el fantasma se manifiesta), en tanto es el mundo onírico el que lo lleva a *frotarse los ojos* para percibir que las tinieblas no solo implican el pasado de secuestro y desaparición de padre y madre, también el presente de un abogado defensor que no logra evitar las ausencias:

Soñé que viajaba al pasado
y que un milico me decía
vamos a permitir que seas
el defensor de tus padres
antes que desaparezcan
entonces yo temía ser mal abogado
y perder el juicio que me llevara
al mismo lugar que cuando desperté. (Axat, 2014, p. 8)

Ese “mismo lugar”, que no es tal, enmarca el funcionamiento de la “metáfora viva” de Paul Ricœur (1980), puesto que la posible semejanza entre el pasado y el presente no se entiende como sustitución sino como tensión, proponiendo una circularidad temporal que, según Pino (2020a), vuelve absurda la categoría de posmemoria. En su capacidad de construir una realidad-otra, con nuevos parámetros de referencialidad, el presente metafórico de la poesía implica una ausencia multiplicada, en la que se

conjuga lo que fue y lo que podría haber sido. La reflexión de Axat ha continuado con intensidad; se observa en el diálogo mantenido con Teresa Basile en las jornadas “Las memorias y sus políticas. El giro archivístico y sus derivas”, desarrolladas en la Universidad Nacional de La Plata en 2023.

Un texto que explicitó la tensión del escritor frente a la posibilidad de superponer –y en cierta forma invalidar– los distintos caminos discursivos mencionados, y sus respectivos papeles en el “reparto de lo sensible” (Rancière, 2009) fue el de su respuesta frente a las performances que Raquel Robles, integrante de HIJOS, llevara a cabo al declarar en la megacausa Campo de Mayo en julio de 2020. Frente al tribunal que investiga la desaparición de su padre y su madre, Robles testimonió para luego desnudarse y mostrar su piel cubierta por nombres de desaparecidas y desaparecidos, y de esta forma denunciar la inoperancia estatal y demostrar que se está *en pelotas* ante la justicia. Un texto de Axat de 2020 retoma el episodio y señala: “la Justicia se la tiene que bancar o receptar más allá de sus rituales. Desbordar sus formas en ese momento es un hecho legítimo que alivia a quien pone su cuerpo y su voz en un lugar tan complejo” (2021, p. 122). No obstante, se pregunta, refiriéndose a la justicia: “¿Cómo es posible –ahora– denostar simbólicamente aquello que tanto se buscó/conquistó con afán, desde la misma condición e identidad desde la que –antes– se luchaba?” (p. 123). Concluye:

la Justicia argentina es la única en el mundo que da el ejemplo y realiza el juzgamiento del genocidio. Y eso es posible a esta altura por la lucha de los organismos de derechos humanos, la perseverancia de las víctimas y las/ los miembros de HIJOS, también hoy NIETOS, que apuestan todavía a ese tipo de respuestas (Axat, 2021, p. 124).

Si al comienzo señalé que existió una etapa de *encuadre* del género testimonial, marcada por la búsqueda de la comunicabilidad y denuncia de sucesos acontecidos durante los procesos dictatoriales, encuadre que determinó con cierta rigidez espacios de luces y sombras, relegando otros enfoques y caminos de elaboración memorialística, la complejidad de los textos de Gatti y Axat da cuenta, en cambio, de posiciones que han aceptado la diversidad de las memorias como la actitud mediante la cual se habita dentro de la catástrofe. En lo que parecen coincidir, además, es en el rechazo a que los procesos de elaboración memorialística queden veda-

dos en alguna de sus formas –ya existió excesiva censura en el pasado–, aunque esto implique revisar epistemes y alcances de distintos géneros discursivos. En el caso de Gatti, mediante la apropiación de un discurso sociológico que se cargue de subjetividad y se acerque al testimonio; en el caso de Axat, con poesía que incorpora el discurso jurídico, con ensayos sobre temas legales que asimismo resultan autobiográficos, con testimonios ante los jueces que adoptan nuevas estrategias narrativas y poéticas por parte de hijes, incluso performáticas. Son voces que integran, según cada caso, el camino del sociólogo, del jurista, del testimoniante, del poeta, del ensayista, de quien sale a las calles para escrachar a los verdugos, del hijo que adopta como propia la lucha de sus progenitores o del que en cambio discute el legado. Incluso son voces que amplían la categoría de detenido desaparecido, como ocurrió en la actividad profesional de Axat en ATAJO, en la cual defendía a otro tipo de desaparecidos sociales, verdaderos seres invisibles para la sociedad, como marginales, delincuentes pobres, desocupados, etc. Tal vez ellos sean las “víctimas puras”, las sin voz o con un habla distinta, bastante incomprensible, para usar justamente una categoría de Gatti de 2015.

La esperanza parece depositarse en que la suma de estos roles y lenguajes asumidos, a modo de piezas dispersas de un mismo cuadro, logre vislumbrar parte de los rostros ausentes. Verle la cara al fantasma. Aunque se tenga certeza de que la “última pieza [del rompecabezas] siempre falta” (Axat, 2018, p. 355).

Referencias

- Alonso, Luciano (2019). Problemas de conceptualización en torno a las luchas por derechos humanos. En Badano, María del Rosario (Comp.), *Educación superior y derechos humanos. Reflexiones, apuestas y desafíos* (pp. 229-250). Entre Ríos: UADER.
- Alzugarat, Alfredo (2009). *El discurso testimonial uruguayo del siglo XX*. Montevideo: Ediciones de la Biblioteca Nacional.
- Axat, Julián (2014). *Rimbaud en la CGT*. City Bell: De la Talita Dorada.

- (2018). Tiempo futuro: Pos-memoria, poesía y justicia. *Revista InSURgencia*, Vol. 4 (1), pp. 342-368.
- (16/8/2020). ¿Tanto después, la justicia es justicia? *El cohete a la luna*. https://www.elcoheteealaluna.com/tantos-anos-despues-la-justicia-esjusticia/?fbclid=IwAR2Qe4MdLCYsjU9O-NoVI34eeM2_PuKx7O3vm18Kxy7IsoGjNmI1UYt7Q_Q.
- (2021). *El hijo y el archivo. Poesía, Justicia y Derechos Humanos*. Buenos Aires: Editorial Sur.
- Basile, Teresa (30 de agosto de 2023). Conversatorio. Con Julián Axat: "Hijos: archivo judicial y arte". [Archivo de Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=8tdaAKFvVh0>.
- Da Silva Catela, Ludmila (2011). Pasados en conflictos. De memorias dominantes, subterráneas y denegadas. En Bohoslavsky, Ernesto; Franco, Marina; Iglesias, Mariana y Lvovich, Daniel (Comps.), *Problemas de Historia Reciente del Cono Sur*, Vol. 1 (pp. 99-124). Buenos Aires: Prometeo Libros/UNGS.
- Didi-Huberman, Georges (2014). Volver sensible / hacer sensible. En Badiou, Alain; Bourdieu, Pierre; Butler, Judith; Didi-Huberman, Georges; Khiari, Sadri y Rancière, Jacques, ¿Qué es un pueblo? (pp. 69-100). Buenos Aires: Eterna Cadencia.
- Forcinito, Ana (2015). Una voz visible. Un acercamiento al testimonio de ex presos políticos en Uruguay. *Kamchatka* (6), pp. 529-547.
- Gatti, Gabriel (2007). *El detenido-desaparecido. Narrativas posibles para una catástrofe de la identidad*. Montevideo: Ediciones Trilce.
- (7-12/2011). El lenguaje de las víctimas: silencios (ruidosos) y parodias (serias) para hablar (sin hacerlo) de la desaparición forzada de personas. *Universitas Humanística* (72), pp. 80-109.

- González Bermejo, Ernesto (1985). *Las manos en el fuego*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Pino, Mirian (10/2020a). Derechos Humanos, memoria y poesía de hijos. Clase dictada durante el seminario de posgrado Derroteros de la memoria sociocultural: procesos sociohistóricos y lenguajes artísticos. CEA / Facultad de Ciencias Sociales, UNC.
- (2020b). La memoria, ese instante en la poesía de Francisco Gramona. *Revista Heterotopías*, Vol. 3 (6), pp. 2618-2726.
- Pollak, Michael (2006). *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límites*. La Plata: Ediciones al Margen.
- Rancière, Jacques (2009) *El reparto de lo sensible. Estética y política*. Santiago: LOM Ediciones.
- Ricoeur, Paul (1980). *La metáfora viva*. Madrid: Ediciones Cristiandad.
- Rosencof, Mauricio y Fernández Huidobro, Eleuterio (1988-1989). *Memorias del calabozo* (3 tomos). Montevideo: Tupac Amará Editores.
- Ruiz, Marisa y Sanseviero, Rafael (2012). *Las rehenas. Historia oculta de doce presas de la dictadura*. Montevideo: Editorial Fin de Siglo.
- Sarlo, Beatriz (2005). *Tiempo pasado. Cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Strejilevich, Nora (2006). *El arte de no olvidar: literatura testimonial en Chile, Argentina y Uruguay entre los 80 y los 90*. Buenos Aires: Catálogos.

*Memorias de escrituras plurales: apuntes sobre textos de Gabriel Gatti y Julián Axat.
Una lectura comparativa de los procesos argentino y uruguayo
en sus construcciones memorialísticas de las dictaduras*



*Cartografías de las memorias: lenguajes de
la cultura, cuerpos y escrituras (1a ed.)*

Paula Massano y Lucía Ríos (Eds.)

Publicado por el Área de Publicaciones de
la Facultad de Filosofía y Humanidades -
Universidad Nacional de Córdoba

Noviembre de 2025 [Libro digital]

Esta obra está bajo una Licencia Creative
Commons Reconocimiento - Compartir
Igual (by-sa)

